



SINDICATO DE LA ELEVACIÓN
se.otis@sindicatoelevacion.org
www.sindicatoelevacion.org

Sede Social C/Tarragona, 18,1ª planta, Madrid 28045
Teléfono 91 567 89 71 fax 91 343 55 85

NOTA DE PRENSA

15 JUNIO 2010. Fuente. Sindicato de la Elevación

El Sindicato de la Elevación convoca a una concentración en contra de la política de despidos que la multinacional Zardoya Otis S. A. está desarrollando y que de manera muy especial se está cebando con los trabajadores y trabajadoras de la Empresa en la Comunidad murciana.

Según fuentes de los Representantes de los trabajadores/as son alrededor de 30 los puestos de trabajo que se han perdido entre lo diferentes centros de trabajo que la Empresa mantiene en la Comunidad autónoma de Murcia, sobre una plantilla de poco más de 200 personas, lo que supone casi un 15% de la misma.

Mientras que en el resto del Estado la Dirección está cumpliendo los compromisos alcanzados por los cuales no se producen despidos traumáticos, en Murcia la compañía incumple tanto eso, como otro acuerdo posterior con el Comité de Empresa, despidiendo a cuatro trabajadores más.

Hay que aclarar que estos despidos se están produciendo en una multinacional líder en el sector de la elevación (ascensores, escaleras mecánicas, etc.) y en un marco económico positivo para la compañía; ya que el pasado período fiscal se cerró con más de 200 millones de Euros de beneficios netos, algo más del 1,5% superior al resultado del año anterior. Los resultados del primer trimestre del año 2010 superan aún más los datos del mismo período en el año 2009.

Cabe destacar también, que el pasado 18 de mayo de 2010 la Consejería de Empleo de la Comunidad autónoma de Murcia entregó a Zardoya Otis el premio institucional de calidad en el empleo y responsabilidad social. Fruto de la situación que el Sindicato de la Elevación estamos denunciando en este comunicado, la Dirección alcanzó un último acuerdo con los Comités de Empresa para convertir estos despidos en traslados temporales, con la única intención de evitar el bochorno de estar recogiendo este premio, con sus representantes laborales manifestándose en la puerta. Acuerdo que como viene siendo habitual con la Dirección de Zardoya Otis en Murcia se saltaba lo acordado a los pocos días, despidiendo a estos cuatro trabajadores.

Desde el Sindicato de la Elevación hemos exigido la readmisión de nuestros cuatro compañeros ya que a tenor de los resultados económicos estos despidos son absolutamente injustificables. También le hemos exigido a la Dirección de la Empresa la devolución del premio concedido por la Consejería de empleo. El Sindicato de la Elevación ha respaldado todas las acciones de protesta planteadas por los Comités de Empresa y ahora llamamos a una concentración que tendrá lugar frente a las oficinas de la Compañía situadas en Ronda de Garay, 16 el próximo jueves día 17 de junio a las 19,00 horas.

**NO A LOS DESPIDOS EN UNA EMPRESA CON BENEFICIOS
QUE NO SE APROVECHEN DE LA CRISIS**